

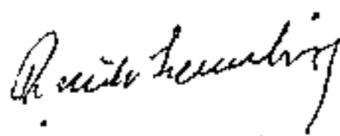
RESOLUCION
Nº 291/93

EXPEDIENTE Nº 412/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
pm. 319

Buenos Aires, *5 de abril* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de dos (2) días y pasaje vía aérea (-ida y vuelta- Santa Fé/Buenos Aires), formulado a fs. 1/3 por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Santa Fé nº 2, Doctor Raúl Joaquín Dalla Fontana, a favor de la C.P.N. Susana Irene Fernández, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para efectivizar trámites pertinentes en la Subsecretaría de Administración, autorizase a la citada dependencia a dar trámite a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (S)